

Muebles.

Sillas de doble tapicería interisas de Caoba las de 7 duros a 5. Colchones Sommier de matrimonio a 5 duros.
Hay cetros con telas metálicas.
Ebanistería de Clemente Lorenzo, Glorieta S. Pedro num. 2.

EN EL CAMPO.

Querido Director: Hemos convenido en aceptar las imposiciones de la Moda, que en esta época de verano se traen en vértigos por viajar, y no hay más que someterse a sus caprichos.

Esta necesidad inextinguible, este vértigo agitador, que dijo el *Curioso Parlante*, se expresa en la sociedad por la continua variación de las ideas morales, de las revoluciones políticas; en el individuo se manifiesta materialmente por el perpetuo aguijón que le punza y aqueja, hasta echar la fuera de sus lares, y hacerle arrastrar las fatigas y peligros para dar a su imaginación y a su sentido nuevo alimento; para correr tras una felicidad que acaso deja a la espalda; para huir de un fastidio que acaso sube con él en el coche; para salvar un peligro que acaso corre agitado a buscar.

Insomnios, cuidados, sinsabores, fatigas, suspiros, desengaños...

Todo esto ¿qué importa? si después puede uno decir ufano, satisfecho y mirando a los demás mortales por encima del hombro:

— He viajado; he estado veraneando.

Pues bien, todo eso que le ocurre a un número considerable de españoles y de españolas, me sucede a mí y aquí me tiene en esta alegre y bellísima Alquería, gozando de temperaturas agradables, cuando refresca el tiempo, y admirando panoramas encantadores.

La verde pradera, que tanto reanima el espíritu de algunos seres, cuyos límites se confunden con el horizonte, los de la pradera se entiende; la espumosa caecada, que se suicida desde altura considerable, sin que la detenga ningún agente policiaco; la elevada montaña cubierta de espesas arboledas, que va a perderse allá en el cielo.

Y luego aquí en la tierra, arroyuelos, de esos que los poetas llaman murmuradores y que a pesar de los esfuerzos por mí realizados no he oído murmurar ni una sola vez; corrientes de agua cristalina que algunos comparan con serpientes de plata, pero que nada tienen de ambas cosas; valles silenciosos y campos amarillos.

Todo esto amenizado delicadamente por ese armonioso y dulce cantar de la artística *Cigarra*, simpático-hemíptero con el que he trabado estrechas relaciones de amistad.

Ayer celebré una interview con una, para no ser menos que los *reporters* del Norte y me dijo entre otras cosas que pertenecía a la familia de los Cicadarios, a la sección de los homópteros, cosas que yo debí aprender hace algunos años, pero de lo que no me acordaba.

— Y dígame—le pregunté con mucho misterio— ¿porqué os pasáis cantando así el verano entero, sin hacer provisiones, allá para el invierno?

— Eso es plagiar a Samaniego que nos desacreditó miserablemente, me contestó la individual, irridadísima, abandonando el matrazal en que se hallaba y saltando lejos de mí como hastiada de la interview.

— ¡Qué impolítico!
Y advierto que ya he de dicho del Campo todo lo que se me ocurría, bien poco por cierto, pero más de lo que sospechaba.

Como complemento diré a V. que la hermosa Alquería de Chirán, es una deliciosa estación de verano, enclavada entre sierras y en el centro de un plano inclinado de gran extensión, cubierto de todo género de vegetales, bosques de árboles, plantas salvajes y riquísimas frutas.

Posee una riqueza en aguas incalculable, aguas excelentes para la economía animal; muy buenas.

Abren el apetito y facilitan la digestión, lo cual basta y sobra para recomendar a los viajeros que elijan estas latitudes para pasar la temporada de verano que se dedica al campo, antes o después de las playas.

¿Qué como se realiza el viaje?
¡Ah! el viaje es excelente.

A las 12 en punto del día, hora la más apropiada en esta época, para empotrarse en una diligencia, y en una diligencia de las condiciones de las que poseen las empresas del Correo, que ni son diligencias, ni carruajes, ni mucho menos wagones *litiz* ó lechos; a las 12 en punto, repito, con una atmósfera deliciosa, abrigada por un So que desploma sus rayos perpendicularmente, toma uno asiento, que más bien que de berlina como la dicen es de estómago, y se decide con valentía y arrojo a todo, a todo, hasta morir asfixiado.

Los viajeros disfrazados como de costumbre, lo mejor posible, nos contemplábamos unos a otros como calculando nuestro desarrollo y tomando la filiación correspondiente, ante el temor de encontrarse cada cual de pareja, con el más bien favorecido por la naturaleza.

El que llega a tener esta felicidad, puede contarse entre los más dichosos mortales.

En viaje y después de atravesar campos silenciosos y amarillos ante los cuales enudecería la lira delicada de Durban ó el pincel fecundo de Moral, anda que te aada, se arriba seis horas después a Berja en donde se hace cambio de coche, tomando asiento en el que le ha de conducir hasta estas Comarcas alpujarreñas, ricas en jamonos de buena magra, que realmente la necesitan y en abundancia, a todo pasto, el viajero infatigable que lleva a feliz término su empresa. Y hasta mi próxima quedo de V. affmo. amigo y compañero. — LOPEZ MORALES.
Chirán 31 Julio 1892.

RECORTES.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una enérgica circular a los gobernadores al objeto de que adoptasen las medidas oportunas contra la circulación de grabados y escritos pornográficos.

Nos parece muy bien.
Alguna vez habíamos de aplaudir al señor Villaverde.

Pero... ¿servirá de algo esa circular?
Porque también se han dirigido otras circulares contra el juego, y...
Y ya sabrán ustedes lo que pasa.

La *Libertad* combate denodadamente las últimas declaraciones del Sr. Salmerón.

¡Demonio, demonio!
Seguramente no contaba con esto nuestro ilustrado amigo.

Hasta en la elección de materiales está hábil el diario conservador.

Combate al Sr. Salmerón con textos de un periodiquillo insignificante y trasnochado que, llamándose republicano, sirve a su modo la causa de la monarquía. — él sabrá por qué

Eso es todo lo que da de sí el periódico *La Libertad*.

Continúa la gloriosa serie de los motines.
De *La Correspondencia*:
«A última hora se dice que en Almansa (Albacete) reina gran efervescencia con motivo de la subasta de los consumos, temiéndose que el desorden adquiera caracteres de gravedad.»

De *El Liberal*:
«Los vecinos de Moratalla (Murcia) se amotinaron ayer mañana protestando contra el impuesto de consumos. El conflicto adquirió graves proporciones, y para dominarlo tuvo el gobernador de la provincia que enviar 80 individuos de la guardia civil.»

Puede decirse que estamos en una balsa de aceite.
De aceite frito.

De *La Correspondencia*:
«Han comenzado a dar resultados prácticos las órdenes dictadas respecto a la recogida de los mendigos.»

En efecto.
En Madrid ya nadie pide más que credenciales de gobernadores.

NOVELAS CORTAS.

Historia verdadera.

En 1835 la condesa X... salía del Mans para volver a Burdeos, donde iba a dar a luz en casa de la familia de su marido. Viajaba en su coche de postas acompañado de un aya y de un criado. Este viaje proyectado muy tarde, era en la situación de la condesa una grave imprudencia, tan grave que, a los dos días de camino, la condesa sintió que le era imposible continuar y tuvo que detenerse en la primera casa que encontró.

Estaba entre Angouleme y Libourne. Era de noche; no se podía esperar, ni por asomo, encontrar en semejante sitio los socorros que reclamaba imperiosamente el estado de la viajera.

El azar es un gran maestro.
Un médico llamado a toda prisa del pueblo vecino acababa precisamente de llegar a la aldea, donde prestaba los cuidados de la ciencia a una mujer, cliente suya que, como aquella, había llegado al último período del estado interesante.

Al ruido que hizo la llegada de la condesa, a los gritos del criado que hubieron de despertar a todo el mundo en el pueblo, el médico salió de casa de la parturienta y se acercó al coche de posta. Se procedió a bajar a la condesa; de fonda ó parador no hay que hablar siquiera. El doctor improvisó como pudo una cama en casa de la enferma, ordenó a la condesa que se acostase y esperó los sucesos.

Penseis lo que queráis de la verosimilitud de esta historia, lo cierto es que algunos momentos después del aya de la condesa anunciaba a las vecinas que rodeaban la casa el nacimiento simultáneo de dos robustos niños.

En la precipitación inseparable de estos casos, nadie se cuida de nada. No había más que una sola cuna. El doctor colocó en ella a los dos niños y se ocupó de las madres.

Cuando la condesa, libre ya de su cuidado, quiso besar a su hijo, se lo pidió el doctor. Este echó de vez entonces la extraña confusión producida por su ligereza; aturdida por esta demanda se turbó y, hombre de conciencia recta, confesó su situación.

La condesa reflexionó un instante.
— Doctor, dijo, ¿quién es esta mujer a quien yo debo la hospitalidad?

— Una pobre campesina en la miseria, replicó,

con varios hijos, y para quien el recién nacido más que una alegría es un motivo de pena.

— Bueno, dijo sonriendo la condesa, quiere decirse que tuve dos hijos en vez de uno.

El criado partió para Burdeos en el coche de posta, en el cual condujo a la noche siguiente al conde, que quería estar al lado de su esposa.

El conde se enteró de lo ocurrido por el doctor, miró a la condesa y le agradeció con una sonrisa el noble y espontáneo rasgo que tanto honraba sus sentimientos maternales.

En cuanto a la campesina, consintió en dejar su hijo en manos extrañas, porque el sacrificio que hacía aseguraba la existencia de su familia. El conde, por lo demás, atendería largamente a sus necesidades.

Algunos días después la condesa partió llevándose los niños; los tenía a su lado, los amaba con igual ternura, y ni una sola vez dejó sorprender su alma maternal por un cruel pensamiento de incertidumbre.

El conde murió.
La ley no entiende de sentimentalismos maternales. Había dos niños inscritos en el registro civil con dos nombres diferentes. La casualidad había hecho del uno el hijo del conde de X..., del otro el hijo de una campesina. Lo demás no le importaba nada al Código civil. El corazón de la condesa podía reclamar contra esa distinción; pero esto no tocaba a la ley.

Cuando los niños fueron mayores, reunió el consejo de familia para poner a los hijos del conde en posesión de lo que les correspondía, por testamento, en los bienes de la legítima paterna. Era necesario, pues, que la condesa decidiese entre estos dos pedazos de su alma: que crease al uno tal situación que pudiese perjudicar al otro. El consejo de familia le hizo arbitra en un asunto que había esquivado siempre su alma y era llegado el momento de resolver.

— Señores, dijo la condesa, lo que yo no me siento con fuerzas para hacer, hacédlo vosotros. Elegid entre los dos. Aquel que escogáis, se quedará con la fortuna del conde. En cuanto al segundo, os lo juro, para él será la mía; la una bien vale la otra. Y yo puedo cedérsela fácilmente

Alejandro Dumas, hijo.

LO QUE DICE SALMERÓN.

San Sebastián 29, 2 t.

Llegó a Hendaya D. Nicolás Salmerón, con su familia. En dicho punto pasará el verano, sino ocurre alguna novedad en la salud pública.

El jefe republicano dice que trae grandes alientos políticos, y se muestra dispuesto a influir decididamente en la opinión pública para lograr el triunfo de sus ideales.

Afirma que la unión republicana hará ruda guerra al gobierno, ya sea este conservador ó fusionista.

En cuanto a los conservadores, cree que estarán en el poder bastante mas tiempo que el que calculaban los liberales, a causa de que, como saben que no han de volver más al poder, harán todo lo posible por conservarlo.

Manifiesta que el gobierno conservador no contera jamás con el apoyo de la opinión pública. Condena la mesocracia imperante y confía en que alcanzará el poder por virtud del sufragio universal, el que mejor conozca las necesidades del pueblo español y sus remedios.

Dice que el proyecto de aumento de tarifas responde solamente a favorecer la cotización de las acciones de los ferro-carriles y no a mejorar la situación de las compañías.

Afirma que el obstruccionismo, puesto en práctica últimamente, revela que bastan unos cuantos diputados para la defensa de los fueros y los prestigios del Parlamento.

Considera desairada la triste situación del señor Silvela con motivo de su proposición, opinando que debió contestar con violencia a la violencia de los republicanos para salvar el prestigio político.

Las minorías republicanas combatirán rudamente el proyecto de tarifas de ferro-carriles, agotando todos los recursos parlamentarios.

Votarán la protección a la industria siderúrgica.

Combatirán el empréstito sin llegar al obstruccionismo ni contra uno ni contra otro proyecto.

Asegura que la minoría liberal se opondrá a su aprobación resueltamente para evitar que logren los conservadores los medios de gobierno que dichos proyectos entrañan, anticipando así la vuelta al poder del partido fusionista.

Niega que se realicen trabajos revolucionarios de importancia, confiando en que se hará todo por medio de movimientos legales de opinión.

Probablemente aceptará un banquete, al que le han invitado en San Sebastián sus correligionarios, antes de las elecciones provinciales.

Los salmeronianos no lucharán en Vergara ni en Azpeitia.

EL «LUNCH».

Hay cosas que se imponen, sin que pueda explicarse satisfactoriamente la razón.

Y una de ellas es la palabra *lunch*, que ya tiene carta de naturaleza en todas las naciones.

En España, sin ir más lejos, adoptamos la palabra sin tener la costumbre que ella implica, porque en los Estados Unidos salen a las ocho de la mañana de casa, haciendo antes una comida fuerte, teniendo en cuenta que no han de

volver hasta las siete de la tarde, y a la comida intermedia que hacen a las doce en las cantinas y en los comedores, por no decir *restaurants*, como se estila, es a lo que los ingleses y norte-americanos llaman *lunch*.

Por consiguiente, esto es allí perfectamente lógico, mientras que aquí es altamente ridículo, porque los que han traído y emplean la palabra *lunch* ni se levantan a las siete de la mañana ni trabajan, y los que aquí madrugan y trabajan toman su frugal desayuno por la mañana y comen entre doce y dos de la tarde.

En los Estados Unidos, de doce a una se ven todas las cantinas llenas de gente, y hay muchos de estos lujosos establecimientos donde puede tomarse una buena taza de sopa caliente, a elegir entre varias, jamón en dulce ó crudo, butifarra, carne fiambre, aderezada de diversos modos y muy apetitosa, pescados de todas clases y pan a discreción.

Y una vez satisfecho el apetito, pídesese un vaso de riquísima cerveza, que viene a tener más de un cuartillo, y al pagar... cobran la exorbitante suma de... ¡cinco centavos!, ó sea un real de nuestra moneda, porque en esas cantinas no se paga lo que se come, sino lo que se bebe, si es que no se pide algo extraordinario de lo que hay sobre los mostradores a la disposición de todo el mundo.

CUARTO CENTENARIO

DEL DESCUBRIMIENTO DEL TABACO.

Como la América, el tabaco se encuentra en el cuarto centenario de su descubrimiento; y como la América también, Cristóbal Colón es quien nos lo reveló. Tal paridad de orígenes nos hace pensar que quizás, con ocasión de las científicas manifestaciones que en honor del ilustre navegante han preparado los pueblos latinos, hubiera sido conveniente agrupar en una exposición especial todos los productos indígenas del Nuevo Mundo que fueron importados al Viejo desde 1492. Esta podría completarse con otra exposición comparativa de todo lo que el Viejo mundo ha dado a las Américas.

Pues, enseguida de desembarcado Cristóbal Colón en Cuba, fué su primer cuidado enviar dos hombres en seguimiento de los indígenas, quienes a la vista de sus naves y de su gente habían huido. Esos dos hombres—dice Colón en su diario de viaje— «encontraron en su camino a muchos indios, hombres y mujeres, con un pequeño tizón medio encendido, compuesto de cierta clase de yerba, y del cual según su costumbre aspiraban el perfume con delicia.»

Desde este momento, que para los dos marinos españoles fué un momento solemne: solo enfrente de una naturaleza y de unos hombres que no conocían, el tabaco estaba descubierto. Digamos algo ahora acerca de cómo lo fumaban los indígenas de Cuba. El Padre Las Casas, el mismo que defendió a los indígenas de las crueldades de que fueron víctimas, es quien mejor nos lo puede decir. El ilustre misionero escribía en 1572: «La hierba de la cual los indios aspiran el perfume, la ligan en una hoja seca, como con papel hacen los muchachos un petardo el día de Pascuas. Los indios encienden un extremo, y por el otro aspiran interiormente el humo con su aliento, lo cual causa en todo su cuerpo un gran desvanecimiento y escaba por una especie de borrachera. Ellos pretenden que en tal estado no se sienten las fatigas del trabajo. Los *tabacos*, como ellos los llaman, también son usados por los colonos. En la isla de España he visto a muchos que se sirven de ellos, y como se les reprochaba por tan vil costumbre, respondieron que les era ya imposible dejarla. No comprendo qué gusto ni qué provecho podían sacar de ello.»

Por estas palabras del buen padre, sabemos ya hasta donde llegaba la pasión de los europeos por los *tabacos*, y sabemos también que tal era reprochada por muchos.

Es cierto que la planta debió seducir enseguida a todos aquellos que de ella probaron. Los indígenas la llamaban *tabaco*, pero también *cúralo-to-do*, *hierba santa*, y escupaba distinguido puesto en la mitología americana. Existe, en efecto, una leyenda, en la cual se nos representa al jardinero Cuculcan habitando desde el principio del mundo una especie de paraíso terrestre, en donde cultivaba el cacao y el tabaco. Cuculcan, que no estaba contento con su suerte, soñó un día en hacerse inmortal; a fuerza de acariciar semejante idea volvió loco. Apesar de ello, el Gran Espíritu le tuvo piedad y le tornó la razón. Una vez curado, Cuculcan huyó hacia el Yucatan, con el tabaco a cuestas, lo cual prueba que sentía por el extremada preferencia. El buen hombre dejó en las tradiciones indígenas un profundo recuerdo; a tal punto que los mismos españoles de la Conquista emitieron la hipótesis de que Cuculcan y Santo Tomás hubieran podido ser una sola persona, ya que el discípulo de Jesucristo había viajado mucho.

Sea de eso lo que fuere, el tabaco ó *cúralo to do* desde el principio de su adopción por el mundo europeo, gozó de una consideración excepcional. —Y para acabar la historia de su descubrimiento diremos que, ocho años después de Colón, el 20 de Abril de 1500, Alvarez Cabral descubrió también su uso al abordar en el Brasil.

En el transcurso de esos cuatro siglos el tabaco ha sido amado por unos reyes y anatematizado por otros: Jacobo I de Inglaterra hablaba de él en los siguientes poco lisonjeros términos: «Esa costumbre, nada agradable a la vista, repugnante por su olor, peligrosa para el cerebro, de malos resultados para el pecho, que deja entorno del fumador exhalaciones tan infectas como si salieran de los antros infernales...» A ratos se persiguió su uso, otras veces se ensalzó con entusiasmo; pero sabida es la suerte que ha cabido á todas esas protestas, á todas esas violencias, El tabaco, como el sol, ha seguido su carrera á pesar de todos los insultos y de todos los obstáculos, y su uso ha tomado tal importancia dentro del régimen económico y social de todos los pueblos modernos, que causaría una verdadera revolución en los cerebros y en los presupuestos de los Estados, intentar ahora proscriptorio.

De aquí y de allí.

Proceso curioso.

Acaba de verificarse en Strasburgo la vista del interesante proceso.
Un abate alsaciano, llamado F. Lang, antiguo profesor de París, publicó una gramática alemana, en la cual se cita este fragmento de Chesnelong: «Un obús prusiano ha desgarrado la vieja bandera de Strasburgo. Pero esta ha sido hecha de nuevo en Francia, mas bella que nunca, y en ella leerán las siguientes palabras todos los que sufren el dolor inmenso de verse pisoteados por los prusianos: ¡Venite omnes qui operatis estis!»
El abate Lang ha sido condenado á un mes de prisión y el impresor á pagar una multa de 200 marcos.

Mayores velocidades.

Hé aquí un curioso resumen de las mayores velocidades obtenidas con los distintos sistemas de locomoción:
La mayor que ha podido adquirir un tren expreso, ha sido de un kilómetro en 30 segundos y una fracción.
Para recorrer la misma distancia, el ciclista más ligero ha invertido un minuto y 43 segundos, un trineo de velas, 43 segundos; un caballo, un minuto; un torpedó, un minuto y ocho segundos; un yacht de vapor, un minuto y ocho segundos; un patinador con viento en popa, un minuto, 20 segundos y una fracción.
Después del biciclo, vienen: el andarín que emplea en recorrer la misma distancia que los anteriores, dos minutos y 40 segundos; el remero en tres minutos y 40 segundos. El más lento de todos es el nadador que tarda cerca de media hora.
Todas estas velocidades han sido sobrepujadas por la que alcanza recientemente un pequeño vehículo, accionado por motores eléctricos, pues resulta que ha recorrido 3200 metros en poco más de un minuto, lo que da la marcha de un kilómetro por cada 18 segundos.
Se habla aun de otro sistema de propulsión eléctrica para ferro-carriles, que podrá dar una velocidad de 160 kilómetros por hora.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Cambios políticos.

Los cálculos del cambio político más ó menos próximo, no tienen en realidad ni verdad, ni fundamento racional alguno.
Es claro que siempre los partidos de oposición esperan el cambio de gobierno, para subir ellos, como los que son ministeriales no temen caer nunca, para que suban los otros.
Pero sobre estas impresiones ó deseos de los partidos políticos, está la realidad de las cosas, y esa realidad es la de que el gobierno no creó que aquí ocurre ni haya ocurrido nada que les obligue á dejar el poder. Veamos los apoyos de esta hipótesis.
Reconocen los ministeriales que, en efecto, han ocurrido recientemente y con abrumadora repetición, los motines y trastornos públicos; pero esto para el gobierno no significa nada, porque entiende que las causas que han motivado esas alteraciones del orden público, son ajenas á los procedimientos de gobierno, y dependientes únicamente de cuestiones locales.
Pero este argumento no lo aceptan los fusionistas, porque ellos dicen que si el gobierno no hubiese aprobado algunos presupuestos municipales perfectamente desatendidos, es claro que no se hubieran amotinado los pueblos; y por estas razones, hacen responsable al gobierno de lo ocurrido en Madrid, y en Almería, y en Pontevedra, y en Murcia y otra porción de pueblos de menor importancia.
Se defienden, pues, los que ocupan el poder y los que aspiran á ocuparlo empleando para su defensa respectiva las mas templadas armas. Y cómo hay opiniones para todos los gustos, y nadie convence al contrario, de aquí el que carezca en realidad de fundamento formal todo cálculo que se forme respecto á la caída de los conservadores y subida de los liberales, á plazo fijo.

Duelo.

Esta mañana se ha verificado en el primer vivero (Monclou) el lance entre D. Angel de Luque, Director interino de El Heraldo de Madrid, y el Sr. Bares, joven diputado de la mayoría y sobrino del Sr. Romero Robledo, á consecuencia de un suelto que publicó el periódico citado, respecto al Ministro de Ultramar.
Se cambiaron entre los combatientes cuatro tiros de pistola, resultando ilesos.

Sagasta.

El Sr. Sagasta no ha podido salir hoy para Igüesto á consecuencia de sufrir una afección catarral, por fortuna leve, que le ha obligado á guardar cama.
Saldrá mañana, á las 10 de la misma.

Toma de posesión.

Esta tarde han tomado posesión de sus cargos los directores generales recientemente nombrados.

Desanimación.

Continúa la desanimación en los círculos políticos.
Suvo. — M.
Madrid 1.º de Agosto de 1892.

ACTUALIDADES.



MODAS MASCULINAS.

Hé aquí las modas del actual verano, descritas por la reputada pluma de Kasabal en la *Ilustración Ibérica* número 500:

«El verano madrileño se distingue por la desaparición del sombrero de copa. Lo que no pudieron conseguir aquellos antiguos progresistas que, capitaneados por D. Salustiano Olózaga, emprendieron en una ocasión ruda campaña contra la especie de tubo de chimenea con que se cubre la cabeza el hombre de los pueblos civilizados, lo ha conseguido la costumbre que se generaliza en cuanto llega el calor. — ¡Abajo la chistera! — parece que dicen todos en cuanto llega el calor, y aparece la mas variada colección de sombreros bajos que puede imaginarse. El acartonado melón, el ligero fieltro que se presta á mil variadas formas; el sombrero de paja á la marinera, con anchas y fantásticas cintas, reemplaza, aún en la cabeza de los mas sesudos varones, al solemne y monumental sombrero de copa, que hace sus últimas apariciones de la temporada en los salones de conferencias del Senado y del Congreso.

Lo que no se ve ya es el sombrero blanco, compañero del frac azul con botón dorado y recuerdo de la época del romanticismo, ni el sombrero de jipijapa, que coronaba las opulencias del que venia con rico botín de nuestras posesiones ultramarinas. Todo esto pertenece al pasado. El sombrero de copa duerme en sus cajas de carton hasta que soplen las brisas otoñales, y estamos en pleno reinado del hongo, adecuado para las excursiones matutinas, ó del sombrero de paja, ligero y de ala recta para librar el semblante del sol de la playa.

Con el sombrero de copa desaparecen momentáneamente la ceremoniosa levita y el frac de etiqueta, que se sustituyen con la cómoda americana y con el logesado *smoking*. Otra de las prendas que se suprimen durante el verano es el chaleco, y en su lugar se lucen fantásticos cinturones. Algunos elegantes de la clase de pollos llevan este año encima del pantalón fajas de seda de color, como los mozos guapos de Andalucía ó como los ternes aragoneses, que por nada del mundo renuncian á rodearse la cintura con unas cuantas varas de tela.

La indumentaria veraniega suprime también el almidonado de las camisas masculinas, pone en vigor los zapatos de lona ó de piel blanca, y con esto se quedan los hombres tan frescos y tan ligeros de ropa.

Cuesta ahora trabajo reconocer á los personajes, y no se acostumbra la gente fácilmente á ver á Sagasta ó á Cánovas con sus americanas de alpaca y sus sombreros bajos.

El verano es mucho mas nivelador de las clases sociales que el invierno.»

NOTAS Y NOTITAS.

De La Epoca.

«Un *bombo* periodístico á propósito de la inauguración de una confitería:

Queremos ser muy imparciales en nuestros elogios. La corteza de los merengues estaba muy bien hecha; pero la crema interior se resentía de un poco dura.»

Francamente, ya adivino quien escribió estos renglones; uno de los mas *guasones* que se firma, Marrasquino.

Leo en El País:

«Hoy ha pasado á la Audiencia de Madrid la causa formada hace cerca de veinte años, con motivo del asesinato del general Prim en la calle del Turco de esta corte, causa que se hallaba en poder del juez de instrucción del Este, secretario del Sr. Tribaldos.

Las diligencias que en la actualidad se practicaban eran las referentes á la petición de extradición formulada por nuestro embajador en Londres hace algún tiempo, de Paul y Angulo, que como se sabe, ha fallecido.

La causa del asesinato del general Prim se compone de once piezas, que suma un total de diez mil trescientos veintiseis folios!

¡Y ni un solo delincuente!»

¡Se necesita paciencia!

Cuando ahora, ¿á los veinte años,

pasa la causa á la Audiencia?

¡Y en temporada de baños!

Dice El Heraldo:

«Según noticias de Londres, entre las últimas patentes de invención registradas hay una notable. Es una máquina para reformar la nariz.

La humanidad nariguda está de enhorabuena. El aparato se compone de una especie de estuche de metal que se divide en dos partes, y que por dentro tiene el molde de una nariz perfecta de la forma que se desea: aguileña, romana, remangada, griega puntera, etc.

El mo de se ajusta en la nariz al irse el paciente á la cama, pues no hace casi bulto y por lo tanto no estorba.

Lo único que hace es molestar las primeras noches, á causa de la presión que ejerce sobre el cartilago. Todas las veces que se va á colocar el aparato conviene remojar antes un buen rato con paños de

agua templada ó aceite para reblandecer la nariz. Al cabo de unas ocho semanas, según el inventor, la nariz mas rebelde queda reformada al gusto del consumidor.

Como es la nariz el rasgo quizás más característico de la fisonomía, puede asegurarse que arreglándose á la nueva máquina todas las narices feas que andan por el mundo, la mayoría de la humanidad parecerá guapa.»

Ya tienen aquí los chatos y los de larga nariz, un remedio muy feliz, con los tales aparatos.

Y dig' yo:

De los diez y ocho millones de pesetas destinadas á obligaciones de Fomento, no podía el Sr. Ministro señalar una cantidad para ayudar á construir la cárcel de partido de esta ciudad?

Claro que sí, y aun podría estenderse á otras mejoras que reclama á todas horas la provincia de Almería.

Pues si señor.

Anteayer, después de gastarme los cuartos, me quedé sin almorzar.

¿Por qué? Porque al ser de día mandé por carne el primero; creo que no olía el dinero, pero la carne sí olía.

AUDER.

GACETILLAS.

El Desagüe de Almagrera.

He aquí el contenido de las proposiciones hechas para el desagüe, que trasladamos de nuestro colega *El Minero de Almagrera*:

«La primera de D. Arturo Friend, vecino de Sevilla; y leída en alta voz por el Secretario don Manuel de Castro Martínez, nos dió á conocer una proposición, de la cual extractamos los puntos más cardinales:

Se obliga á abrir dos pozos, uno en el barranco Jaroso y otro en el del Francés.

A perforar un socabón que una los dos pozos con derrames al mar.

Colocación de máquinas que eleven más de 7.000 toneladas de agua.

Tiempo de tres años para dejar en seco las profundidades.

Exije el 12 por ciento de toda la producción de las minas.

El segundo pliego, que fué leído, lo firma nuestro convecino y querido amigo D. Federico Cerdá y Capará, adalid incansable para la solución de este interesantísimo negocio.

Entre sus cláusulas, encontramos como las más interesantes las siguientes:

El contrato durará 50 años prorrogables por otros diez más.

Se obliga á reformar y modificar inmediatamente las instalaciones existentes, entretanto no establece la gran máquina que por su potencia asegurará — dice — por largos años la desecación de la sierra; y á abrir los socabones proyectados por la Comisión oficial de Ingenieros, y recomposición del existente.

Pide se le abonen en su día, ó sea cuando se haga la desecación bajo el nivel del que quedaron las aguas cuando la suspensión del desagüe, 10.000 pesetas por cada metro que se baje de la parte inundada á consecuencia de dicha paralización.

Exige el 18 por 100 de toda la producción minera, por el servicio á que se obliga.

Ofrece principiar los trabajos de reparación de lo existente y la preparación de la nueva instalación en el plazo de seis meses á contar de la fecha de la escritura de adjudicación.

Consigna que las minas que trabajen ó no, cuya tributación á la empresa desagüadora no llegue á 250 pesetas en cada varada, habrán de abonar en efectivo la totalidad del saldo que resulte para el completo de dicha suma.

Las principales condiciones del tercer pliego autorizado por D. Enrique Garcia Perez, vecino de Granada, son:

Establecimiento de Desagüe en los barrancos Jaroso y Francés.

Funcionamiento de ambos al año del otorgamiento de la escritura de contrato, y á los 22 meses alcanzar el nivel que tuvieron las aguas en 1886.

A contar desde 1.º de Junio de 1894, obligación de profundizar constantemente los pozos de bombas, dejando diez metros verticales cada año á lo más y cinco por lo menos, y practicar las galerías necesarias en busca de los soplados.

Apertura del socabón ó galería de transporte y desagüe, que comunicando entre sí los pozos del Jaroso y del Francés, tengan salida al mar.

Término del contrato: en 1.º de Agosto de 1932.

Por todo lo cual, y como retribución por el servicio del desagüe, pide el 12 por 100 de todos los productos de las minas, y un canon anual de 700 pesetas por cada una de las que no obtengan productos.

Tales son las principales y más salientes condiciones de los tres pliegos presentados al Concurso, y que hemos tomado al oído, con el fin de hacerlas conocer seguidamente á nuestros lectores, que ansian naturalmente conocerlas.

Los pliegos, como es consiguiente, han de ser estudiados por los Síndicos con la detención y cuidado que la gravedad é importancia del asunto necesita antes de dar su veredicto, que ha de responder sin duda alguna á lo mas conveniente para ambas partes contratantes.

Nosotros no hemos tenido tiempo para formar opinión sobre las proposiciones, y aunque lo hubiéramos tenido y lo hubiéramos hecho, no emi-

táramos concepto alguno, pues creemos que al Sindicato corresponde la iniciativa, y debe dejarseles en completa libertad en la elección de proponente.

Entre tanto que este hable y resuelva, pedimos á Dios que inspire al Sindicato.»

Vemos, pues, por las proposiciones que indica *El Minero*, que la mas alta es la de D. Federico Cerdá Capará; pero quizá la más ventajosa para que el desagüe se lleve mas pronto á la práctica, y el contrato sea más duradero; pues utilizando lo existente de los desagües anteriores, no hay duda que dentro del año, á lo sumo, podría trabajarse en las profundidades, y esto es lo que importa mucho á Cuevas y á todas las empresas mineras.

Las demás son de tipo más bajo; pero falta saber si se notarian las mismas deficiencias que con el anterior contrato, al 10 por 100, que tuvo que abandonar la empresa, después de haber gastado infructuosamente muchos millones, cuya paralización ha traído la ruina á toda aquella comarca minera.

La cuestión está ahora en dar seguridades al desagüe, y en que las empresas vivan con desahogo; pues es claro que aceptando el tipo más bajo, que es el que parece más ventajoso, también pudiera ser más perjudicial á la empresa que trata de desaguar, pues cuando estas no obtienen beneficios, se ven obligadas á *foreiori* á abandonar sus contratos.

De esto ya tienen conocimiento y experiencia los mineros de Almagrera.

Servicio telegráfico. — Es por todo extremo lamentable lo que nos sucede con el servicio telegráfico.

Con motivo de las fiestas que en Huelva se celebran para conmemorar el gran acontecimiento naval del 3 de Agosto de 1492 y de la que ayer nos ocupamos más por extenso en la primera plana de LA CRÓNICA, autorizamos á nuestro corresponsal en Madrid, para que aumentase el servicio telegráfico trasmitiéndonos todas aquellas noticias que se relacionen con aquel hecho, que como españoles á todos nos interesa por igual.

Pues bien; apesar de estar las líneas francas, pues no tenemos noticia de que lo contrario suceda, y apesar de la actividad que siempre han desplegado los funcionarios de telégrafos en el cumplimiento de su deber, los despachos llegan á nuestras manos retrasados, no llegan como habian podido observar nuestros asiduos lectores, resultando estériles nuestros sacrificios para tener á nuestros abonados al corriente de todos los acontecimientos mas importantes.

Como esta falta no es imputable al corresponsal de LA CRÓNICA, que tiene bien demostrada su diligencia en distintas ocasiones, llamamos la atención del nuevo Director de Comunicaciones Sr. Arrazola, que estamos seguros atenderá, como lo hacia siempre el Sr. Los Arcos, nuestras justas reclamaciones.

«**El Recreo.**» — Están cada día más concurridos los baños de *El Recreo*, á los que el Sr. Jover ha dotado este año de grandes comodidades. Esto unido al excesivo calor que se siente hace que sea mayor la peregrinación á la anchurosa playa.

El Malecón. — La famosa letrina deja al fin en calma el delicado olfato de los concurrentes al Malecón. No han sido inútiles nuestras exhortaciones, y aunque tarde, al fin se ha arreglado este *mal oliente* asunto con gran contento de propios y extraños.

Y decimos esto, porque en este periodo canicular nos visitan muchos forasteros de todos los pueblos vecinos que acostumbran á pasar las veladas en el Malecón, para disfrutar del fresco que no sienten en ningún otro sitio de Almería, y les hubiera sido muy sensible tener que abandonar ese agradable paseo á causa de las pestilentes emanaciones de la letrina.

El vecindario aplaude tal medida y olvida generosamente los malos ratos pasados y en prueba de reconocimiento á tan señalada merced, concurre asiduamente al mencionado Paseo.

Fiestas. — Ya se han terminado las fiestas y feria de Valencia que cada año disfrutan de mas celebridad.

La Batalla de flores ha resultado como en el año anterior, brillantísima; obteniendo premios muchos carruages de aquella localidad.

Consumatum es. — Ya están instaladas la mayor parte de las casetas á uno y otro lado de los boulevares.

No podia ser otra cosa. ¿Reclama la opinión pública que se pusieran en forma de pabellones ó espalda con espalda, dejando los boulevares para paseo y para que el público pudiera tomar el fresco y no dejar á los vecinos encerrados en un callejón? Pues nada; á hacer todo lo contrario.

Y decían ayer los concurrentes á *la tertulia*: — Hemos estado torpes, debimos pedir que las casetas se hubieran puesto como están hoy, y de seguro que las colocan en el centro.

Esto de ir en contra de la opinión del vecindario, ó será de buen gusto, pero tiene tambien sus quiebras como todo en la vida.

Que la feria no resultará mal. Ya lo creo, lo mismo que en los años anteriores, con la diferencia de que el sitio es mas reducido y estrecho, que las casetas parecen cabernas, que los arboles perderán muchas ramas y Dios sabe como saldrán al final de la jornada.

— Si; pero la gente que no pueda estar allí se irá al Paseo.

— Lo mismo que puede irse al Malecón ó al muelle.

Ya empezamos. — Me decía una señora anoche:

— ¿Pero van á dejarnos así este callejón? — se refería al de su casa, ó sea al de la izquierda.

— Yo creo que no, porque esto así está mal, les pondrán sus lucecitas.

— Pues harán bien, porque anoche mismo tropezó contra esos palos, que creo yo que los quita-

rán también, y no sabe V. lo que echaba por su boca.

—¿Sangre? —No señor; eran sapos y culebras. —Bueno está el discurso! Dejar estos palos atravesados y el callejón de oscuros.

—Que quiere V. Aquí parece que cada cual hace lo que le dá la gana. —Tiene V. razón, señora; pero las luces las mandará poner el Alcalde, porque hacen falta, así como prohibirá al mismo tiempo que estos callejones se conviertan en rincones mingitorios, siquiera por los vecinos.

—Mifa.—Mediante la entrega de la papeleta número 262, fué entregado ayer el cuadro que se hallaba expuesto en esta redacción, a D. Mariano Vizcaino, domiciliado en la calle de la Flora número 9.

Círculo Literario.—La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado instalar en el real de la feria, delante del local que ocupa el Círculo.

Y el Certamen literario, la Exposición de pinturas, obras de arte retrospectivo, labores, etc., y tantas otras nuevas y brillantes fiestas como anunció la Junta que preparaba para la próxima feria?

Centenario.—La cabalgata histórica que se ha de celebrar en Madrid en el mes de Octubre, llamará seguramente la atención, pues según dicen los periódicos madrileños, el Sr. Paris, antiguo asistente del Real, está haciendo un lujoso vestuario de gran propiedad y gusto.

Bancos Almería.—La empresa de este nombre ha cambiado de Administración. Terminado amistosamente el pleito que en Bruselas, S. A. R. el Conde de Caserta y un grupo de accionistas tenían contra varios de los miembros del Consejo de Administración, este se renovó.

En la Asamblea general de Abril último se nombró el nuevo Consejo del que forman parte dos españoles; D. Pablo de Aldamis, residente en Madrid y D. Fernando Carnevali, que ha estado últimamente entre nosotros.

Zanjado ya el principal obstáculo que se oponía al desarrollo de un negocio de tanto porvenir y tan importante para los intereses de esta provincia, ganado ante el Tribunal Provincial el pleito contencioso sobre la revocación de los decretos de caducidad de las minas propiedad de la compañía, solo falta que el Tribunal superior de lo contencioso resuelva sobre la apelación de uno de los coadyuvantes de la Administración.

Sin esta apelación ya se estaría trabajando a estas horas en las minas.

Esperamos que muy pronto cesarán todos los obstáculos y empezará en grande la explotación que tanto trabajo ha de proporcionar a aquella comarca y tantos beneficios a una gran zona de la provincia.

Telegrama.—El que nos dirigió nuestro corresponsal sobre haber hecho fuego un grupo de moros contra el cañonero Pilar, noticia que algunos pusieron en duda, lo vemos hoy confirmado en la prensa de Madrid, en la siguiente forma:

«AGRESIÓN AL CAÑONERO «PILAR» En el ministerio de Marina se nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Melilla 29 (5⁵ tarde).—Comandante fuerzas guarda-costas, al ministro de Marina.

Llego a Melilla, habiendo recorrido la costa, cata por cata, desde Quilates, sin más novedad que unos moros ocultos en las piedras de la playa de Babarun, rompieron el fuego sobre el cañonero. Largué bandera en signo de fuego, metí sobre tierra, paré la máquina y rompí el fuego de carabinas hasta desalojar a los moros y hacerles cesar el fuego.

Sin novedad salgo a la madrugada, y pasará la noche en Alhucenas.»

El despacho publicado por La Correspondencia difiere bastante del anterior, pero dicho colega termina por no darle importancia alguna.

No sabemos que asuntos son de importancia para el diario aludido.

Buen viaje.—Ayer salió para Madrid en el vapor «Segovia», el distinguido ingeniero que está al frente de la Comisaría régia en esta ciudad, señor D. Javier Sanz.

Le deseamos un feliz viaje y nos alegraremos que vuelva pronto para dar fin a los trabajos del encauzamiento y desviación de las ramblas.

Marcas.—Se hacen toda clase de marcas para barriles de uva, en la Rambla del Obispo, número 42.

Viaje de la Reina.—Según dice un periódico de Málaga, de aquella localidad se ha escrito a los Sres. Cánovas y Romero Robledo, con objeto que inclinen el ánimo de la Reina regente en el sentido de que visite a Málaga y permanezca en esta ciudad dos ó tres días durante su próxima excursión a Huelva y Granada.

Recaudación.—Desde que se halla al frente de la Delegación de Hacienda D. Carlos Regino, ni un solo mes ha habido baja en la recaudación de las contribuciones é impuestos que corren a cargo de tan inteligente funcionarios.

La recaudación de Julio último ha superado a más de 16.000 pesetas a la de igual mes del año anterior.

Después de todo las medidas que pone en práctica el Sr. Soler, son de aquellas que los pueblos no tienen más remedio que acatar sus órdenes, pues de lo contrario se les exigirían á graves responsabilidades.

Escuelas vacantes.—Se han de proveer, con arreglo á las disposiciones vigentes, las que á continuación se expresan en esta provincia y que además de los sueldos marcados, tienen casa y retribuciones ó sus equivalentes.

Rectorado de Granada.—Provincia de Almería. Por ascenso.—De niños Tabernas, 1100 pesetas.

Por ascenso.—De niñas. Darrical, 825.—Padules, 625.

«La Agencia Almodovar, Puerta del Sol, núm. 9, entresuelo izquierda, Madrid, es un Centro que cada día adquiere más importancia, por los excelentes resultados que en la mayoría de los asuntos que se le encomiendan obtiene. La actividad con que los gestiona, la inteligencia con que los dirige, y la economía de sus honorarios, son los principales factores del éxito.»

A los Alcaldes.—Un antiguo funcionario

público, desea desempeñar una Secretaría de Ayuntamiento. En esta imprenta darán razón.

Se vende un solar frente a la plaza de Toros, que tiene 8 metros de fachada por 13 1/2 de fondo y sacados los cimientos para la construcción de una casa de planta baja. En esta imprenta darán razón.

Juzgado Municipal.

Diá 3. Nacimientos. Manuela Quintanez Villegas. Defunciones. José Domínguez Cruz, Juana Becerra Aguila, Manuel Rodríguez Góngora y Encarnación Ramírez Muñoz.

Casamientos. Ninguno.

Mercado de Londres

Table with market data for London, including items like Cobre barras Chile, Cáscara, Estañó inglés, etc., with prices in L. and S.

Mercado de París

Table with market data for Paris, including items like Obligaciones ferro-carril Linas, Almería, etc., with prices in francos.

D. J. Marchado Gimenez. Cirujano-dentista, procedente de los Estados- Unidos. Horas de consultas y operaciones de 10 á 1 de la tarde. Calle de San Francisco esquina á la de Alava.

Ayola é Hijo RETRATOS. Se hacen de todas clases y tamaños por los procedimientos más nuevos y rápidos que hasta hoy se conocen en la galería modelo que han instalado los Sres. Ayola é hijo en la planta baja del Hotel Roma.

Telegramas. INTERIOR. (RETRASADOS.) Madrid 2, 7 n. Navegando a la vela ha llegado a la Bahía, la carabela «Santa Maria».

Madrid 2, 8:50 n. Sagasta restablecido ha marchado a Borines donde permanecerá unos días. En la estación de Oviedo recibió entusiastas aclamaciones.

Madrid 2, 10:30 n. Según muchas versiones en la casa moneda, se están acuñando algunas remesas de oro por cuenta del Banco de España. - P.

Madrid 2, 10:45 n. La prensa de Berlin refleja el entusiasmo de los alemanes por las ovaciones que ha recibido su Emperador en su reciente viaje a Inglaterra. - P.

Madrid 2, 10:30 n. Según las últimas noticias recibidas en los centros oficiales, en Moratalla continúa reinando tranquilidad completa. - P.

Madrid 2, 1:30 t. En los Estados de Ohio ha habido una explosión en un tren cargado de petróleo habiendo perecido más de 20 personas y ocasionando heridas graves a unas docenas. - P.

Madrid 2, 1:40 t. Censúrase la conducta observada por el cura parroco de Palos que dejó sin misa a la comitiva del centenario. El cura disculpase diciendo que no fué avisado por el Alcalde del pueblo; este niega el fundamento de la escusa. - P.

Cuevas 2. 6:40 t. Según ofreci en mi telegrama anterior, leyéronse los pliegos de proposiciones presentadas al concurso al Sindicato, ofreciendo realizar el servicio del desagüe de Sierra-Almagrera. El Sr. Friend, de Sevilla, por 12 por 100 de la producción de minas; don Federico Cerdá Capará, de Cuevas, 18 por 100 de la misma, y D. Enrique García Pérez, de Granada, por 12 por 100, bajo las condiciones todas ellas, generales de esta clase de contratos.

En estos momentos ocupárase el Sindicato, constituido en sesión permanente para estudiar las proposiciones, para resolver sobre ellas del modo mas acertado y conveniente a los intereses de la minería de este distrito. La importancia de este trascendental asunto, requiere un estudio detenido que el Sindicato hace para resolverlo en el sentido mas favorable a los intereses de esta comarca minera.

Es general y extraordinaria la ansiedad por conocer el resultado definitivo, pero convenientemente resolver con acierto este problema, mantiene la situación expectante, pero resignada atención pública que espera un fallo conveniente de ilustración y rectitud del Sindicato. - Serrot.

Madrid 2, 7:50 n. La carabela salió del puerto de Palos, siguiendo la ruta de Colon y regresando a las siete de la mañana. Al pasar, las filas de buques hicieron varias salvas. En breve recibirá Mr. Carnot el toison de oro.

Bolsa. 4 por 100 interior, 69-85. 4 por 100 exterior, 73 65. 4 por 100 amortizable, 79-60. Londres á 90 días vista, 29-05. París ídem vista, 15-30. - P.

Madrid 2, 8:25 n. Ha fallecido el ex ministro de marina Sr. Rodríguez Arias. En la conferencia que han celebrado los Sres. Cos Gayón y Villaverde acordaron devolver a los Ayuntamientos el material que les pertenece de las audiencias suprimidas. - P.

Madrid 2, 10:50 n. Ha recaído sentencia en la causa de la Caja de Depósitos, habiendo sido condenado el portero mayor á 3 años de presidio y absueltos Nebot, García, Ortega, Acebedo y Zanón. - P.

Rollizos para puntales. En los Almacenes demaderas de los Sres. Viuda y sobrino de Julián Gimenez, se ha recibido un cargo de Rollizos de metros 2,20, 2,50, 3,11, 4,44 y 5,60 de largo.

La Relojeria nueva se ha trasladado de la calle del Teatro número 2 al paseo del Principe número 11, local que fué del Casino Federal. 2-5

La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle de Olozaga, núm. (Paseo de Recoletos.) Garantías Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000 Primas y reservas... 40.697.908 Total... 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional contrata seguro contra los riesgos de incendios.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la de Vida entera, dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicia y Capitales diferido á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

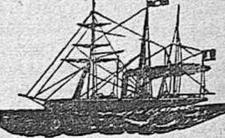
Dirigirse al Subdirector D. Adolfo Biliboni de Castro, Tiendas 23 y Perea 2, Almería.



Línea Hispano-Inglesa. Vapores semanales entre Barcelona y Málaga. Vapor «TER». ITINERARIO. Salidas de Barcelona los sábados. Id. de Málaga para Almería, los martes. Id. de Almería para Aguilas y Barcelona, los miércoles.

Vinos tintos. Legítimos del Priorato y Valdepeñas de calidad muy superior acaban de recibirse en el Bazar de Ultramarino del Malagueño. 2.- Marquesa.-2.

Vapores fruteros. Para Liverpool. El acreditado vapor «Zena» llegará á este puerto el día 5 actual y saldrá el mismo día con la carga que tenga directo. Para Liverpool y Glasgow. El magnífico vapor «Ecurial» llegará el 7 y saldrá el 8 con la carga que haya podido tomar. Consignatario D. José Gonzalez Canet. 2-3



Vapor «Manuel Espaliu.» Saldrá de este puerto el día 4 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Se alquila. Un almacén en la calle de Guadiana próximo á la Puerta de Purchena. Razón Alfarreros 1. 4-5

Vapor frutero. «El Elsa», de gran velocidad llegará á este puerto el 4 del corriente saliendo fijamente para Londres directo el día mismo de su llegada, admitiendo sólo un pico de carga de 2.500 á 3.000 barriles para completar. Para informes en esta. F. Lopez Sanchez, Geronima 1.



Vapor «Numancia.» Este magnífico vapor de la acreditada casa de Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados. Se despacha por sus armadores, Paseo del Principe número 27. 3

Venta. Se hace de una casa de planta baja, con tres naves, situada en la calle de Murcia, marcada con el número 65. Darán razón en la misma casa. 3-10

Vapores para uva. Alvarado para Londres, llegará el sábado 6 saliendo directo el domingo 7. Solís para Liverpool.—Llegará el martes 9 saliendo directo el miércoles 10. J. Cunningham para Londres.—Llegará el miércoles 10 saliendo el jueves 11. Se despachan por los Sres. Spencer y Roda. 1-3

Thomás Morrison y C.ª Pescadores, 66. ALMERIA. ALMACEN DE METALES y materiales para minas cemento, sulfato de cobre, etcétera. DEPÓSITO DE EXPLOSIVOS. Compra y venta de minerales, metales, metales viejos, etc. SEGUROS MARITIMOS SOBRE LA VIDA Y CONTRA INCENDIOS. Comisionistas internacionales.

CONSIGNATARIOS DE BUQUES. Agentes y corresponsales: Morrison Kekewich y C.ª 70 Gracechurch, Street, Londres. Ed. Quiedeville 55, rue de Chateaudun, Paris. Thomas Morrison, C.ª, Marina 44, Huelva. » San Isidro 14, Sevilla. » Calle Vergara, 7, Barcelona. » Teatro Nuevo, Bilbao. » Pontou 5, Linares. 10

Para Liverpool directo. Vapor «Eivira.» Sale hoy fijamente admitiendo un resto de barriles. Consignatarios Sres. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Mosáicos. Se sirven toda clase de mosáicos hidráulicos y piezas y pavimentos de granito ó mármol artificial, procedente de una renombrada fabrica de Barcelona, cuya calidad no tiene rival, y siendo sus precios mas baratos que los demás fabricantes. Se construyen escaleras completas con y sin alfombra en el centro. Para mas referencias, calle de Navarro Rodrigo núm. 18, donde se facilitarán Catálogos, que también se mandarán á domicilio. Se encargan persianas de todas clases. 30-30

ESPECTACULOS. TEATRO NOVEDADES. COMPAÑIA DRAMÁTICA DIRIGIDA POR DON MANUEL ESPEJO. 1.ª Sinfonia. 2.ª La comedia en 4 actos titulado: El hombre de mundo. Entrada general 50 céntimos. A las 8 y media.

SOLUCION AL JEROGLIFICO ANTERIOR. A palabras nécias oídos sordos.

ROMBO.

Colocar una letra en cada punto de manera que expresen leídas horizontalmente: Una consonante. Un adjetivo. Nombre de un rey antiguo. Tiempo de un verbo. Nombre de un territorio. Yerba medicinal. Una vocal. Verticalmente: Una consonante. Tiempo de verbo. Id. id. Nombre de una población. Tiempo de verbo. Id. id. Una consonante.

Receta culinaria.

Pasta de torta con pasas de Esmirna.—(Intermedio.) Después de preparada la pasta, esténdase con el rodillo, espáranse por encima una porción de corintas, desele dos ó tres vueltas, mézclense bien las corintas con la pasta, y téngase en el horno una hora con poco fuego; ha de ir al horno sobre una plancha. Comúnmente se come fría.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer. Cebada, a 21 y 22. Maiz, a 29 y 30. Garbanzos, a 18 y 24. Aceite, a 50 y 51. Harina, a 17, 18 y 20. Vino, a 40. Aguardiente, a 70. Vinagre, a 16. Arroz, a 22. Habichuela, a 16 y 18.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuán, 20. Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solis 1. Precio de cada frasco 24 reales.

Bazar Parisien.

31.—Granada.—31. Cristales planos, muselinas y colores hay un gran surtido de todos tamaños. Se ponen a domicilio. Para porcelana, loza, cristal, jugueteria y otros muchos más artículos visitad este Bazar. Entrada libre.—Precio fijo.

A los mineros y agricultores

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentriqué, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó ceñre y cordón é impermeables y pólvoras de todas clases. El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañia Agrícola y Salinera de Monte Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.00, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clases de árboles. Especialidad contra las enfermedades de naranjos.

La Unión Comercial

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en 1860. CAPITAL DE GARANTIA PESETAS 62.500.000 Esta importante y acreditada Compañia, contrata seguros sobre espartos, duelas, barriles, arcos y serin de corcho. Para informes dirigirse al Sub-director en Almería, D. Emigdio Barros, calle Martínez Campos, 3.

Consulta.

Don Juan Garcia Gomez y Ripoll. Licenciado en Medicina y Cirugia, y especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 12 á 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 á 4 de la tarde.

Procedente de Granada.

Una señora soltera, de muy buenas calidades y presencia, sola, desea colocarse de institutriz, para párvulos en casa de los padres, ó á falta de lo indicado, para ama de llaves. Darán razón, Fonda del Comercio. 1-8

CARMONA Y COMPAÑIA

En este acreditado establecimiento de quincalla, paqueteria y bisuteria, se han recibido grandes remesas de abanicos, sombrillas y quitasoles para caballeros y señoras; guantes y mitones de seda, perfumeria francesa y del reino, gran novedad en agremanes de seda en colores y negros para trajes, cintas, encages y botones, cinturones de seda y de pie para señora, bateria de cocina y efectos de hierro con baño de porcelana, el esquisito chocolate de la fabrica «La Española» y otros muchos artículos.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melan cólicos 4 (Ronda de Segovia y calle de Moreno Nieto, 1) (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y elección de los compradores, de árboles frutales, dá sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.ª izquierda (teléfono 1.149).

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

LA CRÓNICA MERIDIONAL PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. linea cada dia.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

Centro de suscripciones

DE FERNANDO S. ESTRELA. Paseo del Príncipe, 11, Almería.

Suscripción permanente á toda clase de Ilustraciones y periódicos de Modas.

Nuevo taller de encuadernaciones. En este nuevo taller se hacen encuadernaciones desde la más lujosa á la más corriente á precios muy económicos. Se fabrican por encargo estuches de todas clases.

Depósito de modelación impresa para todos los ramos de la Administración y Empresas particulares. Listas talonari-s de inquilinatos á 5 y 6 reales.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

BAZAR DEL SIGLO

El simpático Juan Lopez, dueño del Bazar del Siglo, situado en esta plaza en calle del Santo Cristo no tiene competidor en todo el mundo, esto es fijo, pues posee el mejor calzado que jamás se ha conocido; botinas de hombres se dan por seis pesetas, clarito, y de cuantas clases quiera encontrarán los nacidos; advi tiéndoles á ustedes que, solo por dos reales, á aquellos que nos visiten la cabeza le cutrimos para que al estar al sol no cojan un tabardillo.

JUAN LOPEZ Y LOPEZ. Calle del Santo Cristo.

MAQUINA DE VAPOR

de cuatro caballos de fuerza en muy buen uso.

PRENSA HIDRAULICA

inglesa, se venden. Francisco Godoy, calle de Hércules (pilar de la Polka) daran razón.

A. VVOHLGUEMUTH E. C. P.

G. BRUNET E. I. B.

Ingenieros constructores. BARCELONA.—Plaza de Tetuán, 35 y 37, segundo.—Teléfono núm. 1352.

Consultas técnicas, estudios y presupuestos.—Empresas de trabajos públicos é instalación de fábricas.—Representación de especialidades y privilegios, toma, venta, compra, comisión y explotación de los mismos.

Electricidad en todas sus aplicaciones.

Motores de todas clases, calderas, material de puertos y ferro carriles, puentes, armaduras, jácenas, etc.

Maquinaria especial é instalación completa de toda clase de industrias, tanto mecánicas como químicas.

Representante en Almería, D. Ricardo G. Moratón, calle de Ricardos, 8. (PELUQUERIA MADRILEÑA).

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRELIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BODMAR Y PRADAL. Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc.

Hay clases extraordinarias de noche. Se admiten alumnos internos, medio internos permanentes y externos.

NO MAS CABELLO BLANCO.

Agua española.

Para aumentar, dar color, brillo, vigor y hermosura al caballo, se expende á 3 pesetas frasco en las farmacias de D. José Quesada D. Antonio Fernandez y en la Drogueria de D. Antonio Guillen, Puerta de Purchena.

L. UNIVERSO

Compañia de Seguros Marítimos y Terrestres ESTABLECIDA EN MILAN.

Capital desembolsado: L. 3.000.000.

Esta acreditada Compañia asegura á condiciones especialmente ventajosas todas cuantas mercancías de importación como de exportación ya sea en buque de vapor ó de vela, garantizando la seguridad en los contratos y escrupulosidad en la liquidación de siniestros.

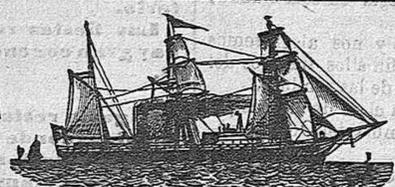
Agente en esta plaza José Garcia Rodriguez, calle de Granada número 96.

ENFERMOS del estómago, hígado, bazo, reumáticos (por que sufris? Vuestro curacion se halla en las maravillosas aguas minerales de

VICHY CATALAN

de uso en los Hospitales. Pedidas en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales «L. FORT MARIK Forest y C.», en comandita. Depositario en Almería Sr. Vivas Pérez.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRAN ATLANTICA de Barcelona



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRAN ATLANTICA de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de Enero del 92 y de Manila cada 4 martes á partir del 12 de Enero de 1892

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POC.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palma, puertos de J. Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea?

SERVICIOS DE MARRUECOS.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia les alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID